



¿Qué entienden los rojos "Aquí "tós" tienen que traer troncos "pa" calentarse" por independendencia?

En los alardes de usurpación de lenguaje y de posición ante el mundo que los rojos han venido haciendo desde el comienzo de la guerra se ha llegado últimamente a superaciones inauditas. Una de ellas, la que más profundamente ha do herir los sentimientos de los verdaderos españoles, es la de emplear para sus propagandas, para sus proclamas y sus artículos, para los discursos de sus dirigentes, la palabra *independencia*. Es una tardía y cínica alusión encaminada visiblemente a ganar la voluntad de algunos incautos de los que desde fuera de España desconocen en su integridad y en su verdadero contorno el problema que nuestra dramática contienda representa.

No puede quedar sin réplica esta inaudita osadía. Son los rojos, los marxistas, los entregados a la dirección rusa y a los mandatos internacionales los que han cometido mayores delitos contra la independencia nacional. Ellos han abierto sus fronteras y han dado acceso a sus puertos a toda la ohsmia internacional. Sus brigadas internacionales integradas por los detritus de 50 países distintos—que en su calidad de marxistas desconocen lo que para nosotros significa el concepto de Patria—son los que han impedido hasta ahora que los Ejércitos del Generalísimo hayan podido coronar de un modo definitivo su marcha victoriosa por todo el territorio detenido por los rojos. Con la victoria de Franco triunfaría la independencia auténtica de España. Ellos han hecho todo lo posible por evitarlo. La independencia es sencillamente el empeño nacional de librar a España de las garras de Stalin y Dimitroff. La conducta de los rojos es la prueba más palmaria de que su propósito ha sido anular y dificultar la independencia verdadera de España.

Conviene refrescar la memoria de todos con hechos incontrovertibles como los siguientes:

Actuación del embajador de Rusia, Rosenberg, que asistía a las reuniones ministeriales del llamado gobierno de Largo Caballero donde imponía las órdenes que recibía de Moscú. Papel desempeñado por Andre Marty, el hombre que sublevó la flota francesa del Mar Negro contra Francia y que se ha ganado ahora el título de «carnicero de Albacete», al llevar a la muerte miles y miles de hombres engañados por la propaganda comunista y que habían entrado en nuestro país para luchar en las brigadas internacionales.

La defensa de Madrid realizada por las brigadas internacionales mandadas por el general ruso Kieber y por el comunista expulsado de Alemania Hans Brenner.

Homenajes continuos a la URSS y a los hombres representativos de la Rusia soviética. La estatua de Lenin en la plaza de Bilbao de Madrid, los retratos de Lenin, Stalin y Boroehilof en los arcos de la Puerta de Alcalá en la plaza de la Independencia. El grito de «Viva la URSS» que ha sustituido a nuestro «Viva España».

Documentos en las consullerías europeas firmados por los hombres de Madrid, Valencia y Barcelona, ofreciendo al mejor postor Marruecos en los primeros meses de 1937, para resarcirse de la pérdida de Málaga; Menorca para contrarrestar la pérdida de Bilbao; Cataluña, ahora precisamente que les hemos arrebatado la orilla derecha del Ebro causándoles una derrota inaparrable.

Venta al extranjero de todo el patrimonio artístico de España; regalo a Rusia de muchas incunables de nuestras bibliotecas; intento de vender al extranjero nuestras riquezas mineras en junio de 1937, las minas de potasa de Suria y las minas de Almadén repetidamente.

Los rojos nunca podrán hablar de independencia. Si no han sido totalmente vencidos todavía, se debe a la ayuda extranjera. Sin la llegada de las brigadas internacionales la guerra española hubiera terminado en noviembre de 1936 con la entrada victoriosa del Generalísimo en Madrid.

La sangre de tantos hermanos nuestros que han muerto por defender nuestra patria de la esclavitud soviética a que querían someterla Azala, Largo Caballero, Alvarez del Vayo y otros de su ralea vendidos a Stalin, el tirano de Rusia, nos obliga a no tolerar que los rojos manchen con sus labios la palabra «independencia» tan sagrada para nosotros.

Tema es este sobre el que habremos de insistir en días sucesivos.

El recién llegado los trajo. Y era el Cauaillo

Periódicos de las poblaciones liberadas del Norte han recogido la siguiente carioca y simpática anécdota del Generalísimo en el frente, que ahora ha sido publicada por los combatientes que en ella intervinieron:

«Fue en los días de la ofensiva del Alfambra, cuando el intenso frío era, en aquellas parameras bajo-aragonesas, el enemigo más terrible de nuestras tropas. Unos cuantos soldados de Infantería, entre los cuales se encontraban tres navarros de la Ribera, habían acumulado retamas y troncos y esqueletos de pequeños arbustos y, no sin trabajo, porque la madera húmeda ardía difícilmente, lograron al fin una hoguera alrededor de la cual habíanse tumbado envueltos en sus mantas para atenuar un poco el rigor de la helada.

Momentos después pasaron junto al grupo tres o cuatro militares; y uno de éstos—embozado en su capote pardo, medio cubierta la cara por el grueso «pasamontañas» encajado hasta los ojos—se detuvo junto a la fogata y extendió hacia ella las manos abiertas, sin duda entumecidas bajo los guantes de piel.

—Oye, tú...—le gritó uno de los soldados—: qué es eso de calentarse sin haber antes trabajado trayendo leña; será muy cómodo, pero no es justo. Aquí tos tién que traer troncos...

El interpelado, sin replicar una palabra, se alejó buscando, para volver al poco rato con un brazado de ramas, que arrojó a la hoguera, y continuó calentándose. Tras unos instantes:

—Adiós, muchachos—se despidió sonriente—. ¡Que no os dejéis apagar el fuego! Y se marchó.

Entonces, al ver la sonrisa Inconfundible y escuchar aquella voz, fué cuando uno de los soldaditos dijo consternado, al ribereño:

—¡Chico, buena la has hecho!... ¿Sabes quién es ése?... ¡El Generalísimo!

Y las aclamaciones entusiastas brotaron un momento de aquellos mozos fuertes, puestos súbitamente en pie, mientras que el navarro, bastante «mosqueado», murmuraba, queriendo justificar su «plancha»:

—¡Ridiel! Es que con este frío tos paicemos iguales...»

Daladier dispuesto a dar la batalla al marxismo

La requisita de los servicios públicos produce viva excitación entre los comunistas.—Los socialistas de Blum, convocan ilegalmente al Parlamento.—¿Se llegará a la declaración del estado de guerra

Los rojos españoles aconsejan la «eliminación» del jefe del Gobierno francés

Los servicios públicos

PARIS.—El Gobierno ha continuado durante todo el día de hoy tomando las medidas que estima pertinentes para hacer frente a la huelga decretada por la C. O. T. La medida gubernamental, que reúne a la vez la máxima eficacia y también la mayor gravedad, es la de requisición de los servicios públicos, dispuesta por M. Daladier.

Los elementos marxistas y su Pres

sa han acusado el golpe que para sus planes representa la disposición del Gobierno y han recurrido a calificarla de ilegal o al menos de inadecuada aplicación.

Esta medida ha provocado viva indignación en el ambiente socialista.

Convocatoria ilegal del Parlamento

PARIS.—Ha tenido gran importancia política la reunión celebrada esta tarde en el Palacio Borbón por

Un industrial Mallorquín hace un donativo de cuatrocientas mil pesetas

Y un médico los regalos de su boda

BURGOS.—El ministro del Interior señor Serrano Suñer, ha recibido una carta del médico don Emilio Solteras González, que literalmente transcrita dice así:

«Emilio Solteras González, médico, terapeuta médico, 20 División, Fiestas 56, a 5 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—Excmo. Sr. Ministro del Interior, Burgos.

Muy distinguido señor mío: Tengo el honor de comunicarle a V. E. que por giro postal de esta fecha número 2468, le he enviado la cantidad de pesetas 500, con el ruego de que las de el destino que crea más conveniente.

Dicha cantidad es el valor de los modestos regalos que con motivo de mi reciente enlace matrimonial se hubieran cruzado entre mí eposa y yo, y que por ser ésta una época de renunciaciones y sacrificios hemos querido prescindir de ellos y contribuir en la medida de nuestras fuerzas al glorioso Movimiento Nacional.

Me es grato ponerme a las órdenes de V. E. como su más humilde subordinado. Firmado: Emilio Solteras González.

BURGOS.—Un industrial de Palma de Mallorca ha enviado a S. E. el jefe del Estado el importe íntegro de los beneficios que ha obtenido durante el año último y que ascienden a 400 000 pesetas para que sean distribuidas en la forma que S. E. tenga por conveniente.

El Generalísimo ha dispuesto que de dicha suma se entreguen 200 000 pesetas a «El Aguinaldo del Combatiente» 100 000 pesetas a Auxilio Social y las restantes, 100 000 a Frentes y Hospitales.

la minoría socialista, presidida por León B'um. Después de larga discusión, se aprobó una nota en la que entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«En vísperas de los graves acontecimientos que producirán el desgarramiento del país, el partido socialista declara que el conflicto no habría estallado si se hubiera procedido a la apertura del Parlamento al día siguiente de la promulgación de los decretos leyes.

La gravedad de la situación internacional y el peligro que corre la soberanía popular, requiere solución expeditiva. A situaciones excepcionales, corresponden también remedios excepcionales. Por tanto esta minoría socialista convoca a los diputados elegidos por el pueblo a la reunión de la Cámara que se celebrará, aunque no sea convocada por el Gobierno, el viernes próximo a las diez y media de la mañana en el Palacio Borbón».

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 29 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal.)

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, produciendo incendios y explosiones en los depósitos y siendo derribado un aparato de caza rojo que con otros varios trataron de impedir nuestro bombardeo. También fué bombardeado el puerto de Valencia, resultando alcanzadas las estaciones marítimas y los depósitos de gasolina de la Campsa, que fueron incendiados.

Salamanca, 29 de noviembre de 1938 (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

Esta decisión al ser conocida por los diputados coincidió en la apreciación de que dicha convocatoria del Parlamento no tendría realización por ser ilegal ya que sólo el Gobierno puede dictar dicha medida.

El grupo de Izquierda Radical votó por unanimidad su adhesión al Gobierno.

Puede llegarse a la declaración del Estado de guerra

PARIS.—En comunicación dirigida por el Gobierno al Presidente de la República, M. Lebrún, M. Daladier afirma estar en posesión de los recursos necesarios para hacer frente a todas las circunstancias, incluso a la declaración del Estado de guerra.

Adopción de medidas

PARIS.—El «Diario Oficial» publica un decreto de la Presidencia del Consejo en el que se dan órdenes oportunas a la nación para un caso de guerra.

También se publica una orden de requisita a los particulares, a quienes se le comunicará particularmente o por carteles, para que sus servicios sean utilizados en caso de huelga general.

Se ordena también que el Ministerio de la Guerra se ocupe de las medidas conducentes para el restablecimiento del orden, si hubiera lugar a esto y para subvenir a todas las necesidades de orden militar.

(Continúa en la 4ª página)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El presbítero

Don Casimiro Vaquero Gutiérrez

ARCIPRESTE Y CURA PARRÓCO DE MUÑICO

Falleció en dicho pueblo, el día 29 de noviembre de 1938

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Angel, doña Teodosia y don Francisco (Cura Párroco de Mirueña), hermanos políticos doña Manuela Carranza y don Faustino Ayala, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo, el día 5 de diciembre, a las diez de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Muñico, 30 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).

El Excmo. señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



BUSCANDO LECTORES

Bibliotecas infantiles

La Jefatura de Archivos y Bibliotecas siente la inquietud y el desasosiego que producen las Bibliotecas públicas casi desiertas. Los libros olvidados. El mundo que los libros pueden evocar, desvanecido. En cambio la imaginación infantil divaga solitaria sin encontrar cauce adecuado. Acercamos el libro al niño y a un mundo nuevo amanecerá para él.

El mundo imaginativo del niño puede ser dirigido y los sentimientos que evoca, en cierto modo, encuadrados desde la Biblioteca infantil. Mediante los libros el niño hace conocimiento y amistad con los grandes hombres, con países lejanos, con lugares célebres, con monumentos, con juegos locales, costumbres y cuanto pueda llevar a sus ojos y a su alma en primer lugar una visión de la España Heroica y Grande en sus gestas guerreras y en sus empresas conquistadoras y misionales. De esta España que ha sido capaz por sí sola de alumbrar un mundo. Más tarde conocimiento y amistad con países hermanos y amigos; mundo que luego reconocerá viendo industrias, campos, aldeas, admirará en la literatura y amará de todo corazón.

El afán de conocer es tan innato en el niño como el deseo de reunirse con sus semejantes y las cosas que debe conocer han de seleccionarse previamente así como las amistades; no se debe facilitar al niño más alimento espiritual del que puede digerir y aquellas lecturas que más fácil pueda asimilar.

Es de una importancia tan grande la lectura dirigida, por la eficacia que tiene en la vida posterior del niño, que hoy constituye una de las armas más poderosas, dotando al niño de los elementos necesarios para que no se le pueda envenenar con ideas y ejemplos demoleedores y para los adultos es uno de los mejores elementos para desintoxicarle.

El Ministerio de Educación Nacional con su instituto de previsión ha señalado el camino. Hacer de cada niño un lector, de cada maestro un

orientador de la lectura, de cada Biblioteca un laboratorio de desinfección espiritual. Conforme esa orientación se vaya realizando las escenas callejeras y poco edificantes dejarán de ser el único alimento de la imaginación infantil de gran cantidad de niños españoles.

No es la primera vez que esa inquietud se siente en nuestra Patria. Tiene algunos antecedentes. Bibliotecas infantiles en salas de la propia escuela. Secciones infantiles en las Bibliotecas públicas como la organizada en Sevilla por el señor Lasso de la Vega, hoy jefe de los Servicios de Archivos y Bibliotecas. Iniciativas individuales estimables y aleccionadoras.

Merece ser recordada con espíritu aparte una realización magnífica, lograda cuando dirigía los servicios de Cultura de Cataluña Eugenio d'Ors, actual jefe Nacional de Bellas Artes; él creó la Escuela de Bibliotecarias y Enfermeras de Barcelona y fué el sembrador de Bibliotecas infantiles en la región catalana.

En este momento vive la de Borjas Blancas (Lérida) siempre poblada de niños, rodeada de flores ¡Que suerte habrá corrido!

Todo estaba calculado, la arquitectura, el mobiliario, la ordenación interior, el jardín circundante... ¡un detalle escapa al artista creador.

Es un antecedente valioso que merece recordarse porque constituye una afirmación elocuente; no fueron precisos ni reclamos de cabalgatas ni Consejos de Barrio ni anuncios como en los Estados Unidos, los niños acudieron con la espontaneidad de las palomas a la vista del grano y con la misma constancia.

Y es que España país latino, tiene afanes y deseos avasalladores: dar a cada afán su posibilidad de logro, a cada deseo su realización es la misión actual de quienes dirigen la España que renace. Poner un libro escogido al alcance del niño es hacer un lector. Si evoca la España heroica es formar un ciudadano.

Pequeña historia de los amores de Stalin

RIQA.—En Moscú circula insistentemente el rumor de la próxima boda de Stalin. De llevarse a efecto, este matrimonio sería el tercero del dictador ruso y confirmaría la preferencia de Stalin por las georgianas. En rigor, no se puede decir que Stalin haya llevado la fortuna a las mujeres que le han servido de esposas o amigas. La primera mujer «de verdad», se casó con él hace treinta años. No fué feliz ni un solo día. Se trataba de una campesina analfabeta y sencillota. Pero los tiempos no eran favorables a los revolucionarios ni felices para las mujeres de los revolucionarios. La policía no la dejaba ni a sol ni a sombra y por último la deportó a Siberia. Después de su muerte o desaparición, Stalin se casó nuevamente con la empleada de una casa de modas de Petrogrado, Nadejda Alilueva. Lenin y Zinoviev no vieron este matrimonio con buenos ojos, pero Stalin se obstinó y no hizo demasiado caso de los escrúpulos de sus camaradas. Nadejda se separó de su marido y murió oscuramente en 1932. Se preparó así el advenimiento de Roza Kaganovic la Pompadour de la tercera internacional. No se sabe cierto si Stalin se casó secretamente con ella. Como quiera que sea, lo cierto es que durante mucho tiempo, ella fué la lluvia y el buen tiempo del Kremlin. Después, como buena Egeira de la revolución, la antigua empleada de la Comisaría de comunicaciones se hizo sospechosa y por último apareció complicada en un «complot» urdido para asesinar al dictador. En 1933, fué enviada a Siberia.

De Dora Kozan, no se saben muchas cosas. Oficialmente secretaria de Melotov, se la vio frecuentar asiduamente el Kremlin. Pero, por poco tiempo: un buen día se supo que había querido atentar contra la vida de Stalin y desde entonces no se ha vuelto a saber de ella. Ahora le ha tocado la vez a la última georgiana de la serie, que es Irene Sebova, jefe de sección de la industria pesada y gran personalidad soviética. Se dice que Stalin piensa casarse con ella desde hace ya algún tiempo. Lo que se sabe, desde luego, es que un día ella recibió el encargo de presentarle un informe sobre el funcionamiento de la comisaría. Parece que el informe y la informadora convencieron al dictador que, a lo que se dice, va a convertir a la Sebova en «la señora Stalin número 3». Esta Irene Sebova no es joven ni mucho menos. Tiene más de cuarenta años. Pero su belleza es de las que hacen época y suscita peligrosas olas de entusiasmo. Hasta el punto de que Stalin ha ordenado a su policía personal que vele por la seguridad y la vida de su futura esposa.—(Centraleuropa).

Sección religiosa

SANTORAL

DICIEMBRE
I
JUEVES
Santos Nahum pf Próculo, Evasio, ob; Diodoro pb; Mariano, dc; Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Anselmo, mártires; Eoy, ob., Natalia

Bb; Edmundo Campión y compañeros mártires, S. J.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color morado.

CULTOS

Por la paz de España

La Santa.—Cultos en honor de Santa Teresa de Jesús para impetrar la paz de España por el triunfo de nuestro Ejército.

Por la mañana, a las nueve, misa en el altar mayor. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. estación, rosario, letanías de los Santos, súplica a Santa Teresa por las necesidades de España, Trisagio a la Santísima Trinidad, bendición y reserva.

La Inmaculada Concepción
Magdalena.—Las Religiosas Concepcionistas celebran solemne novena a la Inmaculada Concepción. Por

Jane Henderson, periodista yanqui, huida de Madrid

Estuvo detenida por los rojos y a punto de ser asesinada por su lucha contra el comunismo. —Intensa campaña de propaganda en defensa de la España Nacional

Ha sido recibida en audiencia por el Generalísimo la señora Jane Henderson, ilustre escritora norteamericana que se encuentra actualmente en Burgos y se propone recorrer la España nacional después de haber sufrido penoso cautiverio en la zona roja.

Toda la España nacional debe conocer el heroico comportamiento de esta entusiasta defensora de nuestros ideales contra el comunismo, durante su estancia en la zona roja, y sus campañas en toda la América del Norte y del Sur en pro de la causa de la España nacional.

Es considerada como la oradora más famosa del mundo en la lucha contra el comunismo, hasta tal punto que el periódico de Stalin en América del Norte, el «Daily Worker», en una publicación dedicada a sus trabajos de propagandista anticomunista en América, termina su artículo con esta frase: «Nuestra enemiga más temible es la norteamericana Jane Henderson».

Roseberg fué el amo de Madrid

—Estaba en Madrid—me dice—al estallar el Movimiento, como corresponsal de Prensa, y comprendiendo que la guerra de España no era sino la lucha de fuerzas subversivas del mundo dirigidas contra España, me negué a escribir para la Prensa de los rojos. Al regresar de las trincheras, un representante de la embajada rusa me dijo: «¿Por qué no se ha presentado usted a la embajada rusa?» «Tengo el honor—le dije—de llevar un apellido español—Cienfuegos es su segundo apellido—. ¿Qué tengo yo que hacer con su embajada?»

Oculto en una pensión de la Gran Vía contemplaba todos los días los coches de los Ministerios rojos y de los líderes comunistas que venían a recibir órdenes del embajador ruso Marcel Roseberg, hospedado en el Hotel Alfonso XIII.

Este enviado ruso controlaba toda la vida, no solo de la capital, sino de toda la España soviética. Cada pedazo de pan y cada vaso de leche que se distribuía en Madrid dependía exclusivamente de la embajada de Rusia. Allí se hicieron las listas negras y Roseberg conversaba cada día dos veces por radio con Moscú: una por la mañana para recibir sus instrucciones, y otra por la tarde para anunciarle su cumplimiento.

Regresé a los frentes y una tarde, en el sector de Paredes, vi llegar los coches de la embajada rusa. Uno de sus representantes se dirigió a mí y me dijo: «Usted ha olvidado sus deberes como corresponsal de guerra, pasando su tiempo con los heridos». Le contesté que se interesaba demasiado por mi trabajo. «Su trabajo—me dijo—tiene un interés particularmente grande, porque usted tiene en la América del Norte una «transformación nacional» y un «trust» de periódicos con 25.000.000 de lectores. ¿Quiere usted hacerse cargo de nuestra Radio Nacional y dirigir nuestra Prensa desde Barcelona?» Le contesté que no me era posible trabajar con los enemigos de España. Me preguntó si calculaba lo que me podría ocurrir si me llegaban a detener. «Supongo—le dije—que me fusilarán. ¿Es verdad, señor, que hay orden de fusilar un mínimo de 250 personas por día?» «Es cierto», me contestó. «Su crimen de usted consiste en que conoce demasiado el mecanismo de esta lucha».

En un campo de crímenes

De vuelta en Madrid, un día, a las cinco de la mañana, los milicianos de uno de los peotones rojos me llevaron a un campo de ejecución llamado «El Central», que dependía de la checa de Fomento. Ese día había allí 43 muertos, entre ellos siete mujeres. Intentaban asustarme, porque ya los milicianos me llamaban espía de Fran-

co. Me requirieron a que reflexionara y olvidara todo lo que había visto. Ese día fué para mí el de lucha interior más ruda, durante mi vida. Entre la alternativa de implorar mi salvación del representante ruso, rogándole permíttera atravesar la frontera, o de ofrecer mi vida heroicamente por España. Finalmente, me decidí por este último.

Detenida y la cárcel

En un café de la Gran Vía, adonde fuí a tomar una taza de té, fuí detenida y conducida por ocho milicianos armados a la cárcel de los comunistas de Fuencarral, 101. Allí me arrebataron el pasaporte norteamericano para quemarlo y hacer desaparecer todo documento que acreditara mi personalidad. En la checa de Fomento, uno de los comunistas que formaban aquella farsa de Tribunal, me dijo que la orden de detenerme había venido directamente de Casares Quiroga, a quien, a su vez, se la habían transmitido los mandos rusos.

Otra vez fuí llevada al campo de ejecución del Central y de allí a la Dirección General de Seguridad, donde pedí hablar con el cónsul de mi país.

Pasé nueve días sin poder comunicarme con los de fuera. Ya en la cárcel de mujeres pude ponerme en contacto con mi Consulado norteamericano. En los 43 días que estuve prisionera, pude ver claramente en numerosos testimonios que los dirigentes de Kremlin desean sacrificar al pueblo español para tener España como sucesora de Rusia y que la revolución en España no representaba para ellos más que el primer paso para la supremacía universal.

Comprendí entonces la significación de la Cruzada de Franco, su heroísmo y su grandeza. Franco, salvando a España, salva a la Civilización.

Al salir de la cárcel, el director general de Seguridad mandó que se me lavara a su presencia y me dijo que el mayor error de su Gobierno era dejarme salir, porque usic—decía—va a ser el mayor enemigo nuestro.

Campaña por la España Nacional

Sólo 25 personas me escucharon entonces. Hoy la verdad se ha abierto paso y en el último mitin he tenido una asistencia de 20.000 oyentes. En la campaña por España he pronunciado más de mil discursos, 476 en milanes públicos y los restantes en Universidades, colegios, escuelas y organizaciones católicas.

Por la «radio» me he dirigido a 130 millones de norteamericanos, en defensa de la España nacional y en la lucha contra el comunismo. Hoy no hay nadie en América que no conozca el nombre de Franco y lo que representa la Cruzada de España, católica y sagrada.

He escrito artículos en la Prensa católica dedicados a la Causa nacional. De uno de mis folletos, intitulado: «Cómo trabaja el comunismo» se han vendido 200.000 ejemplares en seis semanas.

En la Prensa H. E. A. R. S. T., que con la Universal Service representa 25 millones de lectores, he escrito varias páginas de los extraordinarios dominicales sobre los horrores de la España roja. Cada una de estas páginas vale 18.000 dólares.

La señora Jane Henderson nos renueva al despedirnos su tesón, su empeño decidido de seguir luchando por la España nacional contra la bestia roja y nos muestra dos álbumes magníficamente encuadrados donde ha ido recogiendo sus artículos, sus conferencias y las fotografías que de ella ha publicado la Prensa universal.—LOGOS.

Por el resurgimiento del artesanado español

Un llamamiento a los artesanos de España

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las JONS, con el auxilio del Ministerio de Organización y Acción Sindical, organiza la exposición permanente del artesanado español. Tendrá el carácter de índice vivo de la capacidad industrial y artística española, vinculada a nuestra tradición gremial. Se referirá principalmente a aquellas industrias que dieron renombre universal a España y que en su mayoría la perduran escondidas en las aldeas, donde languidecen y se extinguen con los últimos artesanos.

Se va a estudiarlas y a atenderlas, con el propósito de incorporar al torrente universal de las industrias aquellas que tengan capacidad para ello. Las demás vivirán cumpliendo la importante función social de crear talleres familiares y mejorar la vida de los pueblos españoles, como industrias decorativas que permiten sustituir con su singular belleza, en nuestros hogares, los objetos exóticos procedentes de industrias extranjeras. De este modo, al tiempo que afirmamos hasta en estos pequeños detalles, nuestra personalidad nacional vivirán de esas industrias centenares de familias de combatientes y mutilados.

Se requiere, pues, a todos los artesanos de España para que envíen a la Dirección general del Museo del Artesanado, Ministerio de Organiza-

ción y Acción Sindical, en Santander, muestras de sus producciones, que se les abonará al precio corriente, especialmente de cerámicas, bordados, zahones, botos, petacas, arneses, zuecos de madera o cuero, muebles, vidrios, vasijas de madera, hierros, encajes, platería, esmaltes, talla, tocados de mujer o de hombre, tejidos de seda o lana, hilo, tejidos propios para a fombros, cortinas, cinturones, filigrana de plata, oro o a jofar, marfiles, corales, azabache, cuela, esparto, collares, paja, enea, bastones, etc. etcétera.

Especialmente se llama a los aficionados, estudios, folkloristas etc., que hayan seguido con entrañable interés estas manifestaciones de la capacidad industrial y artística de España, para que se dirijan por escrito o personalmente, con urgencia, al Servicio de Artesanado, Ministerio de Organización y Acción Sindical, Santander, con cuantas manifestaciones, informes, direcciones y datos estimen convenientes, en la seguridad de que su colaboración será estimada como un servicio a la revolución nacional. Se entiende que estas informaciones deben referirse a toda España, incluso a la zona sin liberar.

Se espera la más entusiasta cooperación de cuantos aman los bellos viejos oficios, cuya desaparición habían decretado el marxismo y el capitalismo liberal.

En la Depositaria del Ayuntamiento ha quedado abierta la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente. Como buen español debes apresurarte a entregar tu donativo.

morale. El jueves debe ser nuestro día de amor... ¡Ah! qué pena da pensar que muchas asociadas a esta Obra divina no quieren darse cuenta del honor que recibieron al ser alistadas bajo los pliegues purísimos de nuestra bandera y se alejan... y no se sacrifican para venir a conmemorar aquella Cena del Padre más amante, y le dejan casi solo en la Hora Santa de Reparación... Pero ¿será posible que no podáis estar con el dulcísimo Jesús una Hora?

—San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne novena a la Santísima Virgen María en el dulcísimo Misterio de su Concepción Inmaculada, Patrona de la Orden Franciscana. A las cuatro de la tarde, exposición, Corona de las Siete Alegrías, novenas, cánticos, solemne reserva, terminado con la Salve.

Hora Santa

Reparadoras.—Se celebra el ejercicio de la Hora Santa que dirigirá el M. I. señor don Justo Sánchez.

Visado por la censura

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arrenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúan realizando toda clase de seguros:

- Seguros de Incendios
- Seguros de Accidentes
- Seguros de Vida
- Seguros de Transportes
- Seguros de Robo

La Subdirección de esta provincia a cargo de don Fermín López Porres, tiene sus oficinas en Avila Calle de Lope Núñez, número 4. Teléfono 190 Agencia en todos los pueblos importantes de la provincia.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
 - Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
 - de Otorrinitis, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
 - de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
 - Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde
 - Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
 - Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
 - Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
 - Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
 - Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.
- NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación descada.
2.ª Las ropas a desinfectar se recogen e domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.
- El Director, Fernando Chacón.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA HORARIO

CORREOS

- Apartados oficiales... de ocho y media a nueve
 - Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
 - Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
 - Cirol postal y Caja de Ahorros... de diez a trece
 - Repartos de correspondencia a domicilio... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.
 - Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos
 - Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos
 - Secretaría... De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos
- Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Los domingos y días festivos no hay servicio
Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

- Servicio de telegramas... Permanente.
- Cirol telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inequívoca. No podrán incluirse en estos envíos ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.
Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Centros Oficiales

- Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
- Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
- Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
- Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recruta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.
- Cámara de Comercio, de 11 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Seguros de accidentes (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9'30 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

MOTOR

compro de aceite pesado de 25 a 35 H. P., Vertical. Dirección: Miguel Arroyo. Sahagún.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de enviarlos y presentarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.
De esta forma se adelanta en el curso a su destino y en las perfectas condiciones de seguridad.

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eccemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

¡Español!

Comprar «LA AMETRALADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y porciones ALEORIA en nuestros FRENDES DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Servicio de automóviles de línea

- LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL**
 - Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las... 10
 - de Arevalillo a las... 11'30 a Avila a las... 14'30
- LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL**
 - Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11'30
 - de Arenas a las... 12'30 a Avila a las... 17
- Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada
- LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA**
 - Salida de Avila a las... 15 Llegada a V. del Obispo... 18
 - de V. del Obispo... 7 a Avila a las... 10
- LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)**
 - 1.ª salida de Avila a las 8... Llegada Peñaranda a las 9
 - Salamanca a las 10'15
 - 1.ª salida de Salamanca a las 7... Llegada Peñaranda a las 8'15
 - Avila a las... 9'30
 - 2.ª salida de Avila a las 18... Llegada Peñaranda a las 20
 - Salamanca a las 21'30
 - 2.ª salida Salamanca a las 15'30... Llegada Peñaranda a las 16'30
 - Avila a las... 18
- LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)**
 - Salida de Avila a las 9,40
 - Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12
 - Llegada a Leganés a las... 15'30
 - a Getafe a las... 15'40
 - Llegada a Leganés a las... 13'40
 - Salida de Getafe a las 13'00
 - Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16'40
 - Llegada a Avila a las... 19
- CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE**
(Sólo de servicio oficial. — Administración de Correos)
 - Salida de Avila a las 11...
 - Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13
 - Llegada a Leganés a las... 17'55
 - a Getafe a las... 18'05
 - Llegada a Leganés a las... 9'40
 - Salida de Getafe a las 9'30...
 - Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'15
 - Llegada a Avila a las... 16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

- 1.ª Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9
- a Barco a las... 10
- 2.ª Salida de Avila a las... 16 a Piedrahita a las 17,40
- a Barco a las... 18,45
- 1.ª Salida de Barco a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40
- a Avila a las... 10
- 2.ª Salida de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13,40
- a Avila a las... 16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

- Salida de Avila a las... 7 Llegada a Villacastillo a las... 8
- a Segovia a las... 10
- Salida de Segovia a las... 10 Llegada a Villacastillo a las... 18
- a Avila a las... 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

- Salida de Avila a las... 17'30 Llegada a Arévalo a las... 19
- de Arévalo a las... 7'30 a Avila a las... 9'30

Lea V. "El Diario de Avila,"

Anemia • Clorosis Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.



Instantina el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.



AVILA AL DIA

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

AVILA

Por disposición de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, el importe de los padrones correspondientes al mes de Diciembre que normalmente correspondería pagar en los primeros cinco días de Enero, será satisfecho por las Comisiones provinciales a las Locales en los días 25 al 31 de dicho mes de Diciembre.

Para el más exacto y puntual cumplimiento de esta orden, se hace preciso que las Comisiones locales remitan a esta Provincial el mencionado padrón con la máxima rapidez sin esperar para ello a que transcurra el plazo marcado en el Reglamento, advirtiéndoles que dejarán de incluirse aquellos padrones que no se hayan recibido el día quince del citado mes y serán responsables los miembros de dichas Comisiones de los perjuicios que se irroguen a los subsidiarios además de la sanción que me verá obligado a proponer a la Superioridad.

He de recordar también a aquellas Comisiones que tengan en su poder fondos de sobrantes de nóminas de meses anteriores, la obligación de ingresarlos, inexcusablemente antes de finalizar el presente año, en la cuenta corriente de «Subsidio pro combatiente» en este Banco de España.

Como aclaración a la Orden-circular número 499, fecha 19 del actual, publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del 25, en lo que se refiere a los padres de combatientes que han de causar baja en los padrones, he de advertir que dicha disposición solamente se refiere a los padres VARONES y no solamente causarán baja ellos sino toda la familia que gozaba de los beneficios del subsidio concedido a los mismos como tal cabeza de familia.

Si alguna Comisión, una vez examinados los expedientes con todo detenimiento, observase que no procedía dar de baja a ninguno de los subsidiarios, comunicará el resultado negativo a esta Provincial.

Lo que pongo en conocimiento de las Comisiones Locales para su más exacto y puntual cumplimiento.

El jefe, Ramón Artigas.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Se recuerda a los dueños de Hoteles, Casas de huéspedes y establecimientos similares, que los días 1, 2 y 3 harán efectivas sus cuotas.

Asimismo satisfarán las suyas los vecinos de las calles correspondientes entre las letras A, y P, de esta, solo las plazas, los días 5, 6 y 7.

Y los días 9, 10 y 12 los de las calles comprendidas entre las letras P (excepto las plazas) hasta la Z.

El pago se efectuará como de costumbre en las Oficinas de la Delegación de Hacienda los días antes señalados de tres a seis de la tarde.

Avila 30 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila

Organizaciones Juveniles

Se ordena a todos los camaradas de la Legión de Flechas se presenten en su cuartel mañana día 1.º a las ocho y media de la noche, con objeto de pasar revista.

La falta de dicha orden será sancionada severamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El jefe de Milicias, M. Jiménez.

Rogativas por el triunfo de España

Por deseo del Excmo. señor Obispo y de las dignísimas autoridades, y con la apertación económica de todo el pueblo de Avila, comenzarán a celebrarse mañana en la Iglesia de la Santa Rogativas por el pronto y total triunfo de las armas españolas, según anunciamos en la Sección Religiosa.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al Ilmo. Sr. Delegado provincial de Orden Público los señores siguientes:

Don Emilio Paz, señor inspector regional de Frentes y Hospitales, doña Nieves Galán García, doña Consuelo Cenalmor Quiñérez, doña Filomena Palomo Chinarro, señora de la Torre.

Información provincial

Autorizada por los ministros del Interior y de Hacienda, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial ha acordado el recargo del 10 por 100 en la aportación forzosa de todos los Ayuntamientos. Este aumento se destinará a la construcción del Manicomio provincial que la Diputación tiene proyectado.

El «Boletín Oficial Eclesiástico» Hemos recibido el «Boletín Oficial Eclesiástico» de la Diócesis de Avila correspondiente al día de hoy. En él se insertan interesantes circulares sobre la celebración del día de la Inmaculada, y colecta del día de Navidad pro culto. Instrucciones del Prelado para la celebración del Día del Cruzado; discurso del Papa sobre la santificación de las fiestas, pastores del Cardenal Gomá a los sacerdotes de la Unión Misionera del clero, y otras originales de gran interés tanto para los sacerdotes como para los fieles.

Una circular del Gobernador civil

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha enviado una circular a todos los Alcaldes encareciéndoles la obligación que tienen de dar cumplimiento a todas aquellas disposiciones que a ellos les afecten y que emanen de la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Jefatura Administrativa Militar de la Plaza y Provincia de Avila

Suministros de artículos para el Ejército

Facultado por la Intendencia General del Ejército Nacional y otros organismos de Intendencia, dictanse definitivamente, en orden a la recogida de productos del campo intervenidos, las normas siguientes:

1.º De cebada y avena habrán de entregarse por los «osecheros», a partir de esta fecha, los «sobrantes» que arrojan los resúmenes estadísticos rendidos a esta Jefatura por los Alcaldes. Por su parte los «almacenes» depositarán en los Centros de recogida sólo el 25 por 100 del total declarado de cada uno de los citados artículos. En cuanto a garbanzos, lentejas, paja y centeno continúa en vigor lo preceptuado en la Circular número 4232 (B. O. núm. 137) para ambas clases de tenedores.

2.º Referidos artículos, excepto la paja blanca y centeno (según se tiene dispuesto), habrán de ser entregados antes del día 10 del próximo mes de Diciembre; bien entendido que esta Jefatura procederá a la incautación, sin abono, de cuantas partidas no se hubiesen presentado en dicha fecha. En consonancia con lo anterior, se establece como límite el día 15 del propio mes para la rendición por los Alcaldes, de las relaciones previstas en citada Circular.

Sección Agronómica de Avila

Precios de harina, pan familiar y subproductos.—Régimen de molinos maquileros

Por la Jefatura Nacional de Agricultura han sido fijados para el mes de diciembre, para harina panadera clase única, pan familiar y subproductos, los siguientes precios:

Harina panadera, clase única de 91 por 100 de rendimiento.—63'25 pesetas los 100 kilos, netos, en fábrica, al contado y sin envase e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere, si se destina a panadería.

Oscilación admisible en alza o baja medio por 100.

Pan familiar.—Pan bregado: pieza de dos kilos 1'25 ptas; de un kilo 0'66 ptas y de medio kilo 0'35 ptas.

Pan de flama: pieza de un kilo 0'65 ptas.

Estos precios son en puesto o tahona, pudiéndose recargar en el reparto a domicilio en dos céntimos en kilo.

El único pan de lujo autorizado a hacer es el tipo viena.

Subproductos de molturación.—Clase única 31 ptas los 100 kilos para las ventas por los fabricantes a los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en las ventas al por mayor, que se consideran de 5 000 y 2.000 kilos, según el comprador esté fuera o en la misma localidad que la fábrica abastecedora.

En las ventas al por menor, no podrá cargarse más de un 10 por 100, pudiendo los fabricantes cargar un 5 y otro 5 por 100 los almacenistas.

Se recuerda la prohibición absoluta de vender por fanegas y si hacerlo por kilos.

Molinos maquileros.—En los molinos maquileros han de regir las mismas normas de extracciones harineras que en las fábricas de harinas, teniendo que cobrar el molinero por cada 100 kilos de trigo que le lleven a molturar, 7 kilos de trigo como maquila, y ha de entregar 84.500 kilos de harina y 8 de salvajos.

Las dificultades por falta de telas apropiadas serán solventadas por los molineros, haciendo la separación entre el salvado más grueso, de donde han de servir los 8 kilos y el resto, que se ha de considerar como harina.

El incumplimiento será sancionado con el máximo rigor, debiendo dar cuenta los Alcaldes a todos los molineros de estas instrucciones.

Avila 30 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Francisco de la Peña.

3.º Esta Jefatura no prestará atención a las peticiones que por particulares se formulen para eludir el cumplimiento de lo aquí preceptuado; debiendo correr a cargo de los respectivos Alcaldes hallar la fórmula precisa en cada caso, y sólo en los extremos dará este Centro la solución adecuada a las consultas que, por escrito, dirijan estas autoridades.

4.º A petición de varios Ayuntamientos que han participado se encuentran en plena recolección de patatas, se prorroga la fecha de rendición de resúmenes estadísticos correspondientes a este artículo, hasta el 5 de Diciembre próximo venidero. Serán sancionados quienes no presenten a tiempo estos datos.

Los Alcaldes darán la mayor publicidad por todos los medios de que dispongan, de los preceptos anteriores.

El teniente coronel, jefe administrativo militar, Emilio García Martínez.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas en el día de hoy

Secretario de Peñaiba de Avila, 50 pesetas por negligencia en remitir resúmenes estadísticos de cebada.

María Magdalena Fernández, de El Arenal, 20 pesetas por venta clandestina de judías.

Zoilo Segovia, de Arévalo, 250 pesetas por infracción de tasa de tocino.

Avila 30 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José María Herreros de Tájada y Azcona.

La palabra «independencia» en labios de los rojos es una blasfemia.

Triunfo del Jefe del Gobierno belga en el Senado

Ha sido aprobado el acuerdo de enviar un representante diplomático a la España Nacional.—Bélgica y Suecia se retiran del Comité de No Intervención.—El Gobierno alemán desmiente unas patrañas de la Prensa judía.

BRUSELAS.—En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, el jefe del Gobierno, tratando de la situación internacional pronunció un discurso que duró cerca de dos horas. El señor Spaak, manifestó ante la Cámara la retirada de Bélgica del Comité de No Intervención, anunciando además el principio de negociaciones directas con el Generalísimo Franco conducentes al nombramiento de representantes diplomáticos de la España Nacional.

El Senado aprobó la política del señor Spaak, respecto a la España Nacional. En la votación producida los elementos socialistas y comunistas se manifestaron en contra del jefe del Gobierno pero la mayoría de los senadores aprobó el establecimiento de relaciones diplomáticas con Burgos.

Congreso del partido católico belga

BRUSELAS.—En el congreso extraordinario del bloque católico belga se votó una resolución, relativa a la política extranjera del Gobierno confirmando su adhesión a la política de independencia efectiva de Bélgica y reafirmando su voluntad formal de que el poder ejecutivo y responsable debe tener su representación y del país en la España Nacional.

Suecia se retira del Comité de No Intervención

ESTOCOLMO.—La prensa conviene de un modo unánime que merece aplauso la actitud del Gobierno de Suecia al retirar su representante

del Subcomité de No Intervención de Londres.

Según el «Svenska Dagbladet» este acuerdo está relacionado con el propósito del Gobierno de Suecia de retirarse por el hecho de que el organismo de No Intervención se ha inclinado en sus deliberaciones del lado de los rojos españoles.

La visita de Chamberlain a Roma

LONDRES.—La prensa inglesa acoge satisfactoriamente la noticia de la visita de Mr. Chamberlain y Lord Halifax, anunciada para primeros del próximo mes de Enero, a Roma y dice que en la entrevista que se celebre con el señor Mussolini quedará reafirmada, una vez más, la mutua colaboración italo-anglo-germana.

Contra unas patrañas

BERLIN.—Oficialmente se desmiente una información publicada por el diario «New Chronicle», según la cual Alemania había concentrado cuatro Cuerpos de ejército en la frontera checa, para hacer frente a la eventualidad de que Polonia pretendiera reivindicar por las armas su deseo de constituir una frontera común con Hungría.

La Agencia D. N. B. protesta vehementemente del juego de excitación de la opinión, que tiende a perturbar el apaciguamiento europeo. El Reich protesta enérgicamente contra ciertos periódicos gangster que sabotean el establecimiento de la paz y que no se detienen en emplear sistemáticamente la mentira y la calumnia.

Subsidio Familiar

Hoy, 30, termina el plazo para entregar los censos

Hoy, día 30, expira el plazo de presentación del censo para el Subsidio Familiar. Toda entidad patronal tiene el ineludible deber de entregar el censo correspondiente, comprensivo de todos los trabajadores que hayan tenido, tanto fijos como eventuales.

Los padrones se entregarán en la Delegación Sindical Local (Cesteros, 12) o en la Delegación Sindical Local correspondiente a la residencia de los interesados.

Transcurrida dicha fecha los patronos que no hayan cumplido esta obligación serán sancionados.

Hermanidad de San Cosme y San Damián

El próximo viernes, día 2, a las ocho y media en el altar del Sagrado Corazón de la S. I. Catedral celebrará esta Hermanidad la misa mensual reglamentaria por los Hermanos difuntos.

Se invita a todos los Hermanos y simpatizantes.

AUTOMOVIL se vende Citroen C. 4. 11 HP. a toda prueba. Para tratar con D. Manuel Martín en Santo Tomás de Zabarco (Avila).

Ecos de Sociedad

Nerológicas

En Muñoz, y en edad avanzada, conserado con los Santos Sacramentos, ha pasado a mejor vida el virtuoso párroco de dicha localidad y arcipreste de Solana de Ribamar, don Casimiro Vaquero Quiñérez, varón de esclarecidos méritos que contrajo en el celoso desempeño de su apostólico ministerio en el que con gran laboriosidad y ejemplar virtud supo atender las necesidades espirituales y sus materiales de la grey encomendada a su cuidado.

Regentó diversas parroquias, al frente de las cuales desarrolló una labor fructífera de apostolado. La jerarquía eclesiástica, reconociendo los méritos que concurrían en el virtuoso sacerdote, le confirió el cargo de arcipreste, cargo que con gran prudencia y acierto ha desempeñado hasta su muerte.

Al acto del sepelio verificado hoy han asistido las autoridades, muchos sacerdotes del arciprestazgo, todos los vecinos del pueblo donde ha ocurrido el óbito y gran número de los comarcanos, pues dicho sacerdote gozaba de gran prestigio y afectos generales.

A sus hermanos don Francisco (cura párroco de Mirueña), don Angel y doña Teodosia, y demás familia, les hacemos presente nuestro sentimiento, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado ministro del Señor.

Aniversario

Hace un año que murió en el frente de combate el joven don Julián Sastre Ferrández. Con este motivo se han celebrado sufragios por su alma.

A su padre y demás familia les recordamos nuestro sentimiento.

Testimonio de gratitud

La señora Condesa viuda de los Acevedos, en unión de toda su íntima familia, nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de su hijo, D. Miguel Angel, ocurrida el pasado mes.

Regreso a la Patria

ZURICH.—Mientras el mundo está bajo la impresión de la espectacular salida de 20 000 trabajadores que tienen la misión de hacer más poblada y fecunda las provincias africanas de Libia, Italia anuncia la creación de un organismo adecuado para disponer las medidas necesarias al regreso de los millares de italianos que, después de la conquista del imperio, ha expresado el deseo de regresar a la Patria. Esta decisión, sin precedente en la historia, significa que la Italia imperial no quiere semejanza del Imperio inglés y de la misma Francia—poner los brazos de sus hijos al servicio de pueblos extranjeros. Un imperio precisa sustentarse a la necesidad de sacrificar en interés de otro una preciosa mano de obra y no debe exponer centenas de millares de sus hijos al riesgo de ser desnaturalizados por efectos de la emigración y de la prolongada estancia en un país extranjero, mucho más si se tiene en cuenta que la legislación de ciertos países aspira justamente a lograr que, pasado un cierto tiempo, el inmigrado asuma grado o por la coacción—la ciudadanía local.

Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda están representadas en el Extranjero por modestas colonias y no por masas de millones de individuos que, en caso de crisis económica o política, corren el peligro de ser sometidos a sacrificios morales y materiales incalculables. La nueva acción emprendida por Italia es de aliento y estilo ejemplares. En estos días, precisamente, la prensa francesa se debate en las angustias de un problema bien distinto; desde hace tres años, el número de defunciones es superior al de los nacimientos. Dos tercios de las provincias, se despueblan.—(Cen. trenenops)

(Viene de la página 1.º)

Senegaleses para impedir el paso de rojos españoles

PARIS.—Como nota curiosa de las medidas de precaución adoptadas por el Gobierno, debe citarse la de guarnecer la estación y puntos estratégicos de influencia a la ciudad de Perpignan, por medio de tiradores senegaleses, para evitar la llegada de elementos rojos españoles, que pudieran ejercer una acción perturbadora. Esta medida ha sido publicada por radio en todas las emisoras francesas.

Los rojos de Barcelona aconsejan la «eliminación» de Dalad er

BARCELONA.—«El Socialista», después de acusar supuestas veleidades dictatoriales en la gestión de M. Daladier, termina diciendo textualmente:

«... Los estadistas que de tal modo se comportan, no merecen sino que los pueblos afectados por la traición «apelen como sea a recursos eliminitorios» que les pongan a salvo del peligro; lo que siempre constituiría, por parte de las masas ciudadanas, un acto de defensa legítima perfectamente justificado».

Sencillamente, los rojos españoles brindan a sus camaradas franceses, como solución del conflicto, la apelación a los mismos «recursos eliminitorios» que utilizaron en España contra Calvo Sotelo y las 60.000 víctimas asesinadas solamente en Madrid.